

## **CONCEJO MUNICIPAL LA HIGUERA**

SESION ORDINARIA N°87  
27de Noviembre de 2023

En La Higuera, siendo las 12: 23 del día Lunes 27 de Noviembre de 2023, Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da inicio a la sesión ordinaria N° 87 del Concejo Municipal, que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Ivana Godoy Ahumada, Urbano Morales González, Freddy Bremer Bravo, Oscar Aviléz Stuardo, Jorge González Alarcón y Roquer González Rojas.

Actúa como Secretario don Mario Pizarro Bruzzone

### **TABLA A TRATAR:**

- 1.- Observaciones actas de sesiones ordinarias N° 83, N° 84 y N° 85
- 2.- Lectura de Correspondencia Recibida
- 3.- Acuerdos:
  - 3.1 Modificación Presupuestaria Área de Educación N° 09/2023 por \$ 114.671.000
  - 3.2 Modificación Presupuestaria área de Educación N° 10/2023 por \$ 8.895.000
  - 3.3 Modificación Presupuestaria área de Educación N° 11/2023 por \$ 4.576.000
  - 3.4 Modificación Presupuestaria área municipal N° 16/2023 por \$97.715.000
  - 3.5 Modificación Presupuestaria área municipal N° 17/2023 por \$27.000.000
  - 3.6 Modificación Presupuestaria área municipal N° 18/2023 por \$73.625.000
  - 3.7 Modificación Presupuestaria área de salud N° 07/2023 por \$71.000.000
  - 3.8 Subvención especial a organización "Centro de Padres de la Escuela Pedro Espejo Valdivia" de Punta Colorada por \$ 500.000

3.9 Subvención especial a organización "Club Deportivo Sol de Mar" de Caleta Hornos por \$ 500.000

3.10 Subvención especial a organización "Club del Adulto Mayor San Daniel" de El Trapiche por \$ 500.000

3.11 Subvención especial a organización "Grupo Folclórico Renaciendo" de La Higuera por \$ 500.000

3.12 Subvención especial a organización "Baile Religioso María del Rosario N° 6" de La Higuera por \$ 500.000

3.13 Subvención especial a organización "Club de Huasos Los Choros" por \$ 500.000

3.14 Subvención especial a organización "Club del Adulto Mayor Padre Alberto Hurtado" de Punta Colorada por \$ 500.000

3.15 Subvención especial a organización "Centro de Padres y Apoderados del Jardín Infantil Campanitas al Viento de Punta Colorada" por \$500.000

3.16 Subvención especial a organización "Junta de Vecinos N° 6 de Punta Colorada" por \$ 500.000

3.17 Subvención Especial a organización "Agrupación de Ex Alumnos de la Escuela N° 20 de Cruz Grande" por \$ 500.000

3.18 Compromiso de asumir costos de operación y mantención anual proyecto: "Reposición de Dos Camiones Recolectores de Residuos Domiciliarios, La Higuera" por valor anual de \$ 23.847.730

3.19 Baja bien mueble propiedad municipal: Camión Placa Patente CZPP 63-7 Marca Chevrolet Modelo FVR 1724Año 2011

3.20 Baja bien mueble propiedad municipal: Camión Placa Patente CZPP64-5 Marca Chevrolet Modelo FVR 1724Año 2011

3.21 Celebración contrato asociado a Servicio: "Mantención, Reparación, Reposición y/o Mejoramiento de Alumbrado Público de Espacios de Uso Común o Públicos de la Comuna de La Higuera" Monto Asignado \$ 25.000.000

3.22 Celebración contrato asociado a siguiente iniciativa: "Conservación Escuela José Santos Ossa, La Higuera" Monto Asignado \$ 113.039.624

3.23 Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) Año 2024

3.24 Plan de Salud Comunal Año 2024

4.- Entrega de Informaciones Alcalde

5.- Varios

Presidente Galleguillos solicita insertar punto a Acuerdos como 3.25  
"Programa Presupuestario para la Realización Fiesta Costumbrista en El Trapiche"

Concejales por unanimidad acuerdan insertar punto 3.25

### **En tratamiento punto N°1 de la tabla Observaciones actas de sesiones ordinarias N° 83, N° 84 y N° 85**

#### **Acta sesión ordinaria N° 83**

En observación:

Concejal González Alarcón sin observaciones y aprueba acta

Concejal Aviléz sin observaciones y aprueba acta

Concejal Morales sin observaciones y aprueba acta

Concejal Roquer González Rojas sin observaciones y aprueba acta

Concejala Godoy sin observaciones y aprueba acta

Concejal Bremer sin observaciones y aprueba acta

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 83 del Concejo Municipal

#### **Acta sesión ordinaria N° 84**

En observación:

concejal González Alarcón sin observaciones y aprueba acta

Concejal Aviléz sin observaciones y aprueba acta

Concejal Morales sin observaciones y aprueba acta

Concejal Roquer González Rojas sin observaciones y aprueba acta

Concejala Godoy sin observaciones y aprueba acta

Concejal Bremer sin observaciones y aprueba acta

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 84 del Concejo Municipal

#### **Acta sesión ordinaria N° 85**

En observación:

Concejal González Alarcón sin observaciones y aprueba acta

Concejal Aviléz sin observaciones y aprueba acta

Concejal Morales sin observaciones y aprueba acta

Concejal Roquer González Rojas sin observaciones y aprueba acta

Concejala Godoy sin observaciones y aprueba acta  
Concejal Bremer sin observaciones y aprueba acta

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 85 del Concejo Municipal

Se da término a punto 1 de la tabla

### **En tratamiento punto N°2 de la tabla Lectura de Correspondencia Recibida**

Mario Pizarro da lectura a la correspondencia recibida:

- Memorándum N° 78 de Secplan que solicita compromiso de asumir costos de operación y mantención anual proyecto: "Reposición de Dos Camiones Recolectores de Residuos Domiciliarios, La Higuera" por valor anual de \$ 23.847.730
- Memorándum N° 79 de Secplan que solicita acuerdo para dar Baja bien mueble propiedad municipal: Camión Placa Patente CZPP 63-7 Marca Chevrolet Modelo FVR 1724Año 2011; Camión Placa Patente CZPP64-5 Marca Chevrolet Modelo FVR 1724Año 2011
- Memorándum N° 80 de Secplan que entrega información de proyecto Baños Públicos Plaza La Higuera
- Memorándum N° 81 de Secplan que informa adjudicación proyecto Cancha Pasto Sintético
- Memorándum N° 83 de Secplan que solicita acuerdo para Celebración contrato asociado a Servicio: "Mantención, Reparación, Reposición y/o Mejoramiento de Alumbrado Público de Espacios de Uso Común o Públicos de la Comuna de La Higuera" Monto Asignado \$ 25.000.000
- Memorándum N° 84 de Secplan que solicita acuerdo para Celebración contrato asociado a siguiente iniciativa: "Conservación Escuela José Santos Ossa, La Higuera" Monto Asignado \$ 113.039.624
- Carta de Capital Sur que informa de las capacitaciones a realizar durante el mes de Diciembre de 2023
- Certificado médico extendido a nombre de concejal Jorge González Alarcón

- Copia de Oficio enviado a Corte de Apelaciones en donde se informa de la conducta funcionaria de la Juez de Policía Local señora Marcia Sepúlveda
- Memorándum de Oficina de Personal que informa de retiro voluntario de los funcionarios Eduardo Morales y Galvarino Miranda
- Carta de Directiva Club Social Independiente que solicita subvención por \$500.000
- Carta de Directiva de Adulto Mayor de Quebrada Honda que solicita subvención de \$500.000
- Solicitudes de Modificaciones presupuestarias N°16, 17 y 18 del área municipal, N° 9, 10 y 11 del área de educación y N° 9 del área de Salud

Se da término a punto 2 de la tabla

### **En tratamiento punto N°3 de la tabla Acuerdos**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.1 Modificación Presupuestaria Área de Educación N° 09/2023 por \$114.671.000

Presidente Galleguillos dice esto obedece a fondos FAEP y a que ítems se van a imputar estos recursos

#### **Votación**

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Godoy aprueba

Concejal Bremer aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Godoy y Bremer, más el voto a favor de Presidente Galleguillos , se aprueba 3.1 Modificación Presupuestaria Área de Educación N° 09/2023 por \$114.671.000. **Acuerdo N° 483.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.2 Modificación Presupuestaria área de Educación N° 10/2023 por \$ 8.895.000

Presidente Galleguillos dice estos son mayores ingresos por concepto de subvención

### **Votación**

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Godoy aprueba

Concejal Bremer aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Godoy y Bremer, más el voto a favor de Presidente Galleguillos, se aprueba 3.2 Modificación Presupuestaria área de Educación N° 10/2023 por \$8.895.000. **Acuerdo N° 484.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.3 Modificación Presupuestaria área de Educación N° 11/2023 por \$4.576.000

Presidente Galleguillos dice este es el fondo para reactivación educativa

### **Votación**

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Godoy aprueba

Concejal Bremer aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Godoy y Bremer, más el voto a favor de Presidente Galleguillos, se aprueba 3.3 Modificación Presupuestaria área de Educación N° 11/2023 por \$4.576.000. **Acuerdo N° 485.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.4 Modificación Presupuestaria área municipal N° 16/2023 por \$97.715.000

Presidente Galleguillos dice tenemos mayores ingresos por FIGEM que es el fondo apoyo a la gestión municipal, es como una especie de premio que

se da la Municipalidad por tema de gestión y están siendo destinados a la compra de dos minibuses para poder renovar los actuales

Concejal Bremer dice ¿qué pasa si sobra o falta?

Presidente Galleguillos dice si sobra se ocupa en otra cosa, los buses se compran por mercado , están los buses Ford de 18 pasajeros cada uno, los dos son 98 millones

### **Votación**

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Godoy aprueba

Concejal Bremer dice ¿qué pasa si sobra o falta?

Presidente Galleguillos dice si falta hay que ponerla y si sobra se ocupa en otra cosa, los buses están en el mercado están a 40 millones más IVA, son buses Ford de 18 pasajeros cada uno, los dos dan como 95 o 97 millones

Concejal Bremer dice la mecánica es esa, si sobra se reasignan

Presidente Galleguillos dice sí, obviamente

Concejal Bremer aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Godoy y Bremer, más el voto a favor de Presidente Galleguillos , se aprueba 3.4 Modificación Presupuestaria área municipal N° 16/2023 por \$97.715.000. **Acuerdo N° 486.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.5 Modificación Presupuestaria área municipal N° 17/2023 por \$ 27.000.000

Presidente Galleguillos dice esto corresponde a mayores ingresos por patentes mineras, esto se está destinando a la compra de productos farmacéuticos y los otros 15 millones para evento de Navidad

### **Votación**

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Godoy aprueba

Concejal Bremer aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Godoy y Bremer, más el voto a favor de Presidente Galleguillos , se aprueba 3.5 Modificación Presupuestaria área municipal N° 17/2023 por \$27.000.000. **Acuerdo N° 487.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.6 Modificación Presupuestaria área municipal N° 18/2023 por \$ 73.625.000

Presidente Galleguillos dice esto corresponde a mayores ingresos por concepto de recuperación de licencias médicas y mayores aportes del Fondo Común Municipal que son 73 millones de pesos y se están integrando prácticamente íntegros al área de salud con 71 millones y 2 millones para gastos menores

#### **Votación**

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejal Godoy aprueba

Concejal Bremer aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Godoy y Bremer, más el voto a favor de Presidente Galleguillos , se aprueba 3.6 Modificación Presupuestaria área municipal N° 18/2023 por \$ 73.625.000. **Acuerdo N° 488.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.7 Modificación Presupuestaria área de salud N° 07/2023 por \$ 71.000.000

Presidente Galleguillos dice esta modificación es para ingresar los recursos al área de salud y determina a que ítems se van a imputar esos 71 millones de pesos

#### **Votación**

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Godoy aprueba  
Concejal Bremer aprueba  
Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Godoy y Bremer, más el voto a favor de Presidente Galleguillos, se aprueba 3.7 Modificación Presupuestaria área de salud N° 07/2023 por \$71.000.000. **Acuerdo N° 489.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.8 Subvención especial a organización “Centro de Padres de la Escuela Pedro Espejo Valdivia” de Punta Colorada por \$ 500.000

**Votación**

Concejal González Alarcón aprueba  
Concejal Aviléz aprueba  
Concejal Morales aprueba  
Concejal González Rojas aprueba  
Concejala Godoy aprueba  
Concejal Bremer aprueba  
Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Godoy y Bremer, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.8 Subvención especial a organización “Centro de Padres de la Escuela Pedro Espejo Valdivia” de Punta Colorada por \$500.000. **Acuerdo N° 490 .**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.9 Subvención especial a organización “Club Deportivo Sol de Mar” de Caleta Hornos por \$ 500.000

**Votación**

Concejal González Alarcón aprueba  
Concejal Aviléz aprueba  
Concejal Morales aprueba  
Concejal González Rojas aprueba  
Concejala Godoy aprueba  
Concejal Bremer aprueba  
Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Godoy y Bremer, más el voto a favor de Presidente Galleguillos , se aprueba 3.9 Subvención especial a organización “Club Deportivo Sol de Mar” de Caleta Hornos por \$ 500.000. **Acuerdo N° 491.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.10 Subvención especial a organización “Club del Adulto Mayor San Daniel” de El Trapiche por \$500.000

**Votación**

Concejal González Alarcón aprueba  
Concejal Aviléz aprueba  
Concejal Morales aprueba  
Concejal González Rojas aprueba  
Concejala Godoy aprueba  
Concejal Bremer aprueba  
Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Godoy y Bremer, más el voto a favor de Presidente Galleguillos , se aprueba 3.10 Subvención especial a organización “Club del Adulto Mayor San Daniel” de El Trapiche por \$ 500.000. **Acuerdo N° 492.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.11 Subvención especial a organización “Grupo Folclórico Renaciendo” de La Higuera por \$ 500.000

**Votación**

Concejal González Alarcón aprueba  
Concejal Aviléz aprueba  
Concejal Morales aprueba  
Concejal González Rojas aprueba  
Concejala Godoy aprueba  
Concejal Bremer aprueba  
Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Godoy y Bremer, más el voto a favor de Presidente Galleguillos , se aprueba 3.11 Subvención especial a organización “Grupo Folclórico Renaciendo” de La Higuera por \$ 500.000. **Acuerdo N° 493.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.12 Subvención especial a organización "Baile Religioso María del Rosario N° 6" de La Higuera por \$500.000

**Votación**

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Godoy aprueba

Concejal Bremer aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Godoy y Bremer, más el voto a favor de Presidente Galleguillos , se aprueba 3.12 Subvención especial a organización "Baile Religioso María del Rosario N° 6" de La Higuera por \$ 500.000.

**Acuerdo N° 494.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.13 Subvención especial a organización "Club de Huasos Los Choros" por \$ 500.000

**Votación**

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales dice me abstengo por ser socio

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Godoy aprueba

Concejal Bremer aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, González Rojas, Godoy y Bremer, con la abstención del concejal Morales, más el voto a favor de Presidente Galleguillos , se aprueba 3.13 Subvención especial a organización "Club de Huasos Los Choros" por \$ 500.000. **Acuerdo N° 495.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.14 Subvención especial a organización "Club del Adulto Mayor Padre Alberto Hurtado de Punta Colorada" por \$ 500.000

### **Votación**

Concejal González Alarcón aprueba  
Concejal Aviléz aprueba  
Concejal Morales aprueba  
Concejal González Rojas aprueba  
Concejala Godoy aprueba  
Concejal Bremer aprueba  
Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Godoy y Bremer, más el voto a favor de Presidente Galleguillos , se aprueba 3.14 Subvención especial a organización “Club del Adulto Mayor Padre Alberto Hurtado” de Punta Colorada por \$500.000.

### **Acuerdo N° 496.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.15 Subvención especial a organización “Centro de Padres y Apoderados del Jardín Infantil Campanitas al Viento de Punta Colorada” por \$500.000

### **Votación**

Concejal González Alarcón aprueba  
Concejal Aviléz aprueba  
Concejal Morales aprueba  
Concejal González Rojas aprueba  
Concejala Godoy aprueba  
Concejal Bremer aprueba  
Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Godoy y Bremer, más el voto a favor de Presidente Galleguillos , se aprueba 3.15 Subvención especial a organización “Centro de Padres y Apoderados del Jardín Infantil Campanitas al Viento de Punta Colorada por \$500.000. **Acuerdo N° 497 .**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.16 Subvención especial a organización “Junta de Vecinos N° 6 de Punta Colorada” por \$ 500.000

## **Votación**

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Godoy aprueba

Concejal Bremer aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Godoy y Bremer, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.16 Subvención especial a organización "Junta de Vecinos N° 6 de Punta Colorada" por \$ 500.000. **Acuerdo N° 498.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.17 Subvención especial a organización "Agrupación de Ex Alumnos de la Escuela N° 20 de Cruz Grande" por \$ 500.000

## **Votación**

Concejal González Alarcón dice ¿tiene información respecto de cómo funcionan acá?

Presidente Galleguillos dice ¿está la carta don Mario?

Mario Pizarro dice está la carta

Concejal González Alarcón dice ¿cuánto es la presencia de ellos acá, que aporte hacen acá, que actividad hacen, son de La Serena?

Presidente Galleguillos dice ellos son una agrupación que agrupa a parte de los exalumnos de la escuela de Chungungo Cruz Grande, ellos han postulado algunos proyectos, el museo de la escuela fue iniciativa de ellos, tienen muestra itinerante de lo que fue la historia minera del Tofo y la han paseado por la región, la tenemos disponible para cualquier actividad en la localidad de Chungungo para muestra, tienen en comodato una casa municipal y la mantienen bastante bien que la han arreglado y la mantienen bastante bien, siempre en los actos de la escuela de Chungungo se hacen presente con una importante iniciativa y han traído grupos folclóricos, actividades para los niños, es una agrupación que aporta y además son bastante ordenaditos, Jorge Vicencio es presidente y alguna vez fue presidente Elmo Pérez

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba  
Concejal González Rojas aprueba  
Concejala Godoy aprueba  
Concejal Bremer aprueba  
Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Godoy y Bremer, más el voto a favor de Presidente Galleguillos , se aprueba 3.17 Subvención Especial a organización "Agrupación de Ex Alumnos de la Escuela N° 20 de Cruz Grande" por \$ 500.000. **Acuerdo N° 499.**

Concejal Bremer dice Alcalde, en rigor estos \$ 500.000 se depositan en una cuenta

Presidente Galleguillos dice sí como todo y deben rendirlo, si no lo rinden no hay una nueva subvención, nosotros podemos aprobarlas, pero el Tesorero Sergio Díaz no lo va a entregar si existe una rendición pendiente

Concejal Morales dice cosa que no sería bien visto

Concejal Bremer dice pero si no han rendido

Presidente Galleguillos dice acá sería muy mal visto aprobar una subvención y no entregarla por un tema nuestro financiero, eso nunca ha pasado, ni pasará,

Concejal Morales dice sería bueno volver al Fondeve, al formulario, es un practica más formal, se cranea un poco mejor la solicitud, se rinde mejor

Presidente Galleguillos dice por eso esto es subvención especial

Concejal Morales dice porque la Junta de Vecinos pedía los \$500.000, las otras organizaciones pedían 300, porque como que todos piden subvención, como que esta llegar y tirar cartas

Presidente Galleguillos dice por ejemplo el Fondeve es concursable, después con la pandemia como no podían reunirse se cortó y este año las solicitudes comenzó un poco tarde, tiene sentido y legitimo lo que dice Urbano para que se ordenen en Enero o Febrero se lanza fondo de apoyo, ese formulario debía traer el rut de la organización, copia de la libreta, motivo, que la asamblea supiera en que iban a ocupar la plata, pero sí la plata se deposita a la organización y por ende ese cheque se deposita en la cuenta de la organización y para girar los recursos debe ir el presidente con el tesorero al Banco

Concejal Morales dice igual es un ejercicio para que las organizaciones se ordenen y así ellos mismos van haciendo este ejercicio de hacer proyectos y pueden postular proyectos a nivel Regional

Presidente Galleguillos dice esto fue un incentivo para que se reactivaran las directivas, de hecho se creó como incentivo para

Concejal Bremer dice comparto lo que dice Urbano de estructurar

Presidente Galleguillos dice les sugiero que en Enero se haga una sesión de comisión con Dideco para que revisen el mecanismo y lo de esa manera lanzamos acá en Marzo

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.18 Compromiso de asumir costos de operación y mantención anual proyecto: "Reposición de Dos Camiones Recolectores de Residuos Domiciliarios, La Higuera" por valor anual de \$23.847.730

### **Votación**

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Godoy aprueba

Concejal Bremer aprueba

Presidente Galleguillos dice apruebo, como les había comentado antes este proyecto se llama Reposición de Dos Camiones Recolectores, pero uno de los camiones ya llegó, el proyecto nació con ese nombre y sigue teniendo el mismo nombre hasta el final del proceso, esto es un requisito que debe tener el proyecto que es la baja de los camiones antiguos que son los que llegaron el 2011

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Godoy y Bremer, más el voto a favor de Presidente Galleguillos, se aprueba 3.18 Compromiso de asumir costos de operación y mantención anual proyecto: "Reposición de Dos Camiones Recolectores de Residuos Domiciliarios, La Higuera" por valor anual de \$23.847.730.

### **Acuerdo N° 500.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.19 Baja bien mueble propiedad municipal: Camión Placa Patente CZPP 63-7 Marca Chevrolet Modelo FVR 1724 Año 2011

### **Votación**

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Godoy aprueba

Concejal Bremer dice ¿baja significa que se va a remate?

Presidente Galleguillos dice sí

Concejal Bremer aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Godoy y Bremer, más el voto a favor de Presidente Galleguillos se aprueba 3.19 Baja bien mueble propiedad municipal: Camión Placa Patente CZPP 63-7 Marca Chevrolet Modelo FVR 1724 Año 2011. **Acuerdo N° 501.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.20 Baja bien mueble propiedad municipal: Camión Placa Patente CZPP64-5 Marca Chevrolet Modelo FVR 1724 Año 2011

### **Votación**

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Godoy aprueba

Concejal Bremer aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Godoy y Bremer, más el voto a favor de Presidente Galleguillos , se aprueba 3.20 Baja bien mueble propiedad municipal: Camión Placa Patente CZPP64-5 Marca Chevrolet Modelo FVR 1724 Año 2011. **Acuerdo N° 502.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.21 Celebración contrato asociado a servicio: "Mantenición, Reparación, Reposición y/o

Mejoramiento de Alumbrado Público de Espacios de Uso Común o Públicos de la Comuna de La Higuera" Monto Asignado \$ 25.000.000

### **Votación**

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Godoy aprueba

Concejal Bremer dice ¿de esto se da de adelanto para que ellos empiecen a trabajar?

Presidente Galleguillos dice no, después pagamos de acuerdo al estado de paga, cuando el municipio es unidad técnica es quien licita y quien inspecciona

Concejal Bremer dice ¿quedan boletas de garantía por estos trabajos?

Presidente Galleguillos dice esto de Mantención de Alumbrado Público, esto es una empresa que hace mantención al alumbrado público

Concejal Bremer aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Godoy y Bremer, más el voto a favor de Presidente Galleguillos , se aprueba 3.21 Celebración contrato asociado a servicio: "Mantención, Reparación, Reposición y/o Mejoramiento de Alumbrado Público de Espacios de Uso Común o Públicos de la Comuna de La Higuera" Monto Asignado \$ 25.000.000. **Acuerdo N° 503.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.22 Celebración contrato asociado a siguiente iniciativa: "Conservación Escuela José Santos Ossa, La Higuera" Monto Asignado \$ 113.039.624

Presidente Galleguillos dice este proyecto fue postulado a una convocatoria que hace el Ministerio de Educación para la mejora de establecimientos educacionales y se va a invertir la escuela José Santos Ossa

### **Votación**

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Godoy aprueba  
Concejal Bremer aprueba  
Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Godoy y Bremer, más el voto a favor de Presidente Galleguillos , se aprueba 3.22 Celebración contrato asociado a siguiente iniciativa: “Conservación Escuela José Santos Ossa, La Higuera” Monto Asignado \$ 113.039.624. **Acuerdo N° 504.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.23 Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) Año 2024  
Presidente Galleguillos dice tengo entendido que esto ya fue visto en comisión

**Votación**

Concejal González Alarcón aprueba  
Concejal Aviléz aprueba  
Concejal Morales aprueba  
Concejal González Rojas aprueba  
Concejala Godoy aprueba  
Concejal Bremer aprueba  
Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Godoy y Bremer, más el voto a favor de Presidente Galleguillos , se aprueba 3.23 Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) Año 2024. **Acuerdo N° 505.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.24 Plan de Salud Comunal Año 2024

**Votación**

Concejal González Alarcón aprueba  
Concejal Aviléz aprueba  
Concejal Morales aprueba  
Concejal González Rojas aprueba  
Concejala Godoy aprueba  
Concejal Bremer aprueba  
Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Godoy y Bremer, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.24 Plan de Salud Comunal Año 2024. **Acuerdo N° 506.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.25 “Programa Presupuestario Realización Fiesta Costumbrista en El Trapiche”

Presidente Galleguillos dice esta es una actividad que comenzó a realizarse hace un par de años y este año nuevamente se va a realizar, aprovecho de comentarles concejales que el Festival escolar de Punta Colorada no se va a hacer porque la profesora a cargo de la escuela de Punta Colorada manifestó que habían muchos temas académicos pendientes y que el Festival la sacaba de su labor por lo tanto no había tiempo para hacerlo, decidió no realizarlo así que vamos a respetar la solicitud de la directora de la escuela

Concejal Bremer dice respecto de la feria costumbrista ¿se les exige algo? ¿algún rescate patrimonial, exhibición de algo?, o puede ser una venta de cosas y se llama Feria Costumbrista

Presidente Galleguillos dice sí, es lo que los mismos vecinos deciden hacer, no hay mayor exigencia, lo que no quita que puedan hacerlo igual, pero si el vecino puede vender chocolates y ganar unas luquitas

Concejal Bremer dice pero ¿nosotros no exigimos nada?

Presidente Galleguillos dice no, nada

### **Votación**

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejal Godoy aprueba

Concejal Bremer aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Godoy y Bremer, más el voto a favor de Presidente Galleguillos , se aprueba 3.25 “Programa Presupuestario Realización Fiesta Costumbrista en El Trapiche”. **Acuerdo N° 507.**

Se da término a punto N°3 de la tabla

#### **En tratamiento punto N°4 de la tabla Entrega de Informaciones Alcalde**

Presidente Galleguillos dice a propósito de escuela Santos Ossa el día Martes 5 de Diciembre viene la Seremi de Educación a la escuela Santos Ossa a hacer punto de prensa informativo a alumnos y apoderados a propósito de la realización de esta obra, nosotros hemos tenido múltiples reuniones con los apoderados, de echo la iniciativa del proyecto fue una visita a la escuela que se tuvo con la directiva del Centro de Padres y ellos mismos manifestaron lo que les faltaba y en función de eso se levantó el proyecto, lo postulamos y lo ganamos, ahora viene la Seremi a informar de esto, esta obra está en proceso de licitación, de echo hoy es la visita en terreno a medio día; por otro lado mañana en la tarde a las 16 horas comienzan las obras de los Baños de la sede del Adulto Mayor en Quebrada Honda, se hace entrega de terreno; el día miércoles a las 10:00 horas hay reunión en el MOP con el Director de Planeamiento ellos quieren levantar cartera de inversión para la comuna, es a las 10 de la mañana con Jorge Godoy y miércoles en la tarde tenemos COSOC para ver el Plan de Salud; el jueves 30 se abre el Paso de Agua Negra; y contarles que ya dimos curso para comenzar la obra de los Baños Públicos de La Higuera, y también se está entregando terreno para obra de cancha de pasto en Caleta Hornos; comunicarles también que hay una modificación en el Programa de Navidad porque habíamos considerado el domingo 17 de Diciembre hacer actividad en La Higuera y ese día hay votación, entonces se modificó el calendario; por otro lado el acto central de Aniversario va a ser el día jueves 21 de Diciembre a las 19:00 horas, vamos a iluminar la calle y el show aniversario sería el día Viernes 22 de Diciembre, el día 20 de Diciembre sería la fiesta de navidad en La Higuera

Concejal González Rojas dice la gente de las localidades me ha preguntado si se va a disponer de locomoción desde las localidades

Presidente Galleguillos dice no creo, por tema de los conductores, los niños están saturados de pega, esos días genera mucho trabajo, no puedo tener un conductor para estar esperando hasta las 4 de la mañana

Concejal González Rojas dice ¿no habrá la posibilidad de contratar?

Presidente Galleguillos dice creo que sí, si existe la solicitud de alguna localidad, el otro problema que hay es que hay gente que se quiere ir a la

una de la mañana y gente que se quiere ir más tarde, se crea un problema, es complicado, pero es así, obviamente están todos invitados a esa actividad para subirse al escenario y dar su respectivo saludo, hasta el momento tenemos comprometidos para el show de aniversario a La Descendencia Chilena, a Los Pincheira del Sur, a Alex y su Clan Azabache para rematar; cualquier otra información lo vemos en puntos varios

Se da término a punto N°4 de la tabla

### **En tratamiento punto N°5 de la tabla Varios**

Concejal González Alarcón dice para todos a modo de información algún dato de ¿cómo se va a ayudar a Yesenia ?

Presidente Galleguillos dice se dispuso al departamento social, se hizo el levantamiento, recordar que ella es funcionaria, estamos cotizando una casa prefabricada y que con todos los aportes que lleguen pueda cofinanciarla o terminarla porque esa viene sin terminar

Concejal González Alarcón dice en el tema de la luz se podrá hacer alguna gestión por parte del técnico para solicitar empalme provisorio

Presidente Galleguillos dice tengo entendido que se fue a una casa que le pasó Bernardo Díaz, pero el tema del empalme no debe ser provisorio, porque el tema del empalme debe pedirlo a la empresa CGE, pero debe cumplir requisitos y esos requisitos no los colocamos nosotros, requisitos como que debe ser propietaria del terreno, (muestra imagen) , esta casita que estamos cotizando es de 54 mts<sup>2</sup> y sale \$1.700.000, viene sin terminaciones interiores y se paga al recibir, lo más probable es que nosotros hagamos el aporte y que ella compre, pero se le va a ayudar, están los informes de respaldo para hacerlo

Concejal Aviléz dice tenía ese mismo punto; por otro lado consultar ¿si va a haber apoyo municipal para temporada estival 2024, como actividades para todas las localidades, como arreglo de las calles hay muchos adultos mayores en Caleta Hornos que siempre lo manifiesta la concejala Ivana

Presidente Galleguillos dice todavía no comenzamos a planificar el verano

Concejal Aviléz dice lo dejo como inquietud

Presidente Galleguillos dice para mí lo ideal es potenciar por ejemplo la Fiesta del Loco fue una actividad muy masiva y que generó una convocatoria muy importante de gente

Concejal Aviléz dice la tenemos dentro de proyecto, con apoyo municipal y apoyo local, no por INDESPA

Presidente Galleguillos dice ojalá en algún momento nos coloquemos de acuerdo para que no se crucen las fechas, la idea es incorporar a Chungungo

Concejala Godoy dice el año pasado estuvo bien la distribución de las fechas en Totoralillo, Chungungo, Caleta Hornos y Punta de Choros

Presidente Galleguillos dice pero no hubo coordinación para ponerse de acuerdo en las fechas, fue fortuita

Concejal Aviléz dice es bueno que se haga como una ruta

Presidente Galleguillos dice tengo entendido que hay problema con la macha, como que no hay mercado, no la están sacando porque no hay ventas

Concejal Aviléz dice es el problema que tenemos en el sector pesquero, no hay compradores, no hay exportaciones, acá en La Higuera se saca un millón y medio de Locos legalmente distribuido en las organizaciones pesqueras, hoy el tema que lo quiero abordar, dado que en la región no existen plantas autorizadas que tengan programa de aseguramiento de la calidad, ese programa es bastante estricto y que tiene que ver con tema de sanidad, con la higiene, nosotros estamos a punto, pero nos falta una gran cantidad de plata como 100 millones de pesos, invertimos 30 millones y la dejamos en categoría B, por detalles no cumplimos con la A, nos faltó 1 colocar un sistema de brazos en los baños, 2 por no contar con termómetros para medir temperatura cuando entra el recurso y después cuando sale como producto y de eso se lleva un registro, pagamos una asesoría para que capacitara a ciertos socios y a una hija de un socio que tiene estudios de ingeniería y ella trata con los profesionales que vienen a medir estas situaciones, la Nicole hija de Bernardo Morales, ella está prácticamente en el control de calidad, Osvaldo ve la parte operativa y yo como representante legal veo otras cosas, les cuento

Concejal Bremer dice ¿quién certifica?

Concejal Aviléz dice el Servicio Nacional de Pesca que son bastante profesionales y para los mercados exigentes como Europa, Asia están pidiendo esto, todas las caletas se están viendo afectadas porque no estábamos acostumbrados a esto, por eso viene cualquier comerciante y paga lo que quiere porque no tenemos donde hacer esto, las plantas funcione o no hay que llevar mensualmente un registro, les cuento esto para que tomen un poquito de conciencia si en algún momento se les puede pedir apoyo, tenemos que tener un túnel, podría financiar la Corfo que iba a gestionar aporte para tener un túnel, ya está gestionado esto ahora

estamos en los trámites administrativos, necesitamos dos cámaras de mantención y eso asciende como a 100 millones de pesos para dejarla en muy buenas condiciones más un profesional por dos meses hasta pasar la rigurosidad del tema, porque podemos tener mucha voluntad, pero esto es tema profesional, les explico esto para que estén informados, se trata de que Punta de Choros es para prestar servicios para que le saquen mayor valor a sus productos ya sea pre-congelados, congelados o en conserva, estamos trabajando en los formatos de conserva en tarros, ya hicimos las pruebas, tenemos los equipos, eso es lo quería informar a este Concejo Concejal Bremer dice potencialmente aparte de los locos ¿hay más productos?

Concejal Aviléz dice sí

Presidente Galleguillos dice claro el único organismo que puede financiar eso es Corfo y ellos han visitado la planta

Concejal Aviléz dice ahora ya nos pusimos más serios, pensamos que la economía a nivel país iba a estar un poco mejor

Presidente Galleguillos dice Argentina va a mejorar, cuando fuimos a Mar del Plata es un producto bastante atractivo

Concejal Aviléz dice también dado la entrevista que usted tiene, que el proyecto de Obras Portuarias de Coquimbo llamó a licitación para estudios básicos, diagnóstico y mejoramiento de la Caleta San Agustín de Punta de Choros, comuna de La Higuera y salió publicado en el Diario Oficial, es un estudio de corrientes para que caleta San Agustín, creo que ese muelle va a quedar obsoleto, yo creo que si estoy comunicando esto hoy el año 2023 esto requiere de unos tres o cuatro años, después viene una organización interna para ver donde esos botes van a funcionar porque se viene un problema, se está trabajando paralelamente con la gente que trabaja en gastronomía

Presidente Galleguillos dice tenemos en el presupuesto para proyectar patio de comida fuera de la Caleta

Concejal Aviléz dice se vienen cosas bastante buenas, por eso es importante que tengamos presencia municipal, en cuanto a un programa estival en la comuna y eso puede permitir que en las caletas poder levantar el ánimo en las caletas que está un poco alicaído, tenemos una cooperativa y nos han preguntado del sur y norte de cómo han estado las ventas, creo que los que han podido vender algo están algo satisfechos, pero es necesario, la única planta que está funcionando es en la comuna de La Higuera y en Punta de Choros

Presidente Galleguillos dice cómo anda la Caleta San Pedro, ¿ese tiene permisos?

Concejal Aviléz dice no, ellos están dedicados a un solo rubro, nosotros tenemos almejas, estuvimos exportando jaibas a Estados Unidos entonces hay como una pequeña experiencia, es largo el camino, no es fácil, hay que preparar a los dirigentes y dotarla de profesionales, necesitamos uno que administre y alguien que tenga que ver con platas, eso Alcalde Presidente Galleguillos dice vamos a hacer algo ahí Oscar, tenemos algo en mente

Concejal Aviléz dice las instalaciones que hay hoy día, para pasar estas pruebas se requirieron 30 millones de pesos aportados por la cooperativa, la potencia eléctrica no da para lo que se necesita y es trifásica, va a haber que aumentar la potencia y eso requiere de presupuesto, hay un empalme justo para la planta que se hizo hace mucho tiempo atrás

Presidente Galleguillos dice hoy CGE coloca la trifásica y pide garantías de que esa potencia se va a utilizar, se las pide al que contrata el servicio

Concejal Aviléz dice tenemos contratado un servicio y no es barato y se ocupa, lo otro si funciona se paga solo, lo otro es que se generan como 20 puestos de trabajo y ahí vamos a tener que ver otros temas, eso Alcalde

Concejal Morales dice consultar por el Jardín de Los Choros, si consultó a educación ¿qué novedades hay?, si hay avance por proyecto que iba a hacer Junji , de acuerdo a los datos que solicitó de proyección de niños

Presidente Galleguillos dice Aliro está de vacaciones, Claudio Nieto está en Punta de Choros, así que lo veo en la tarde

Concejal Morales dice recién estuvimos en comisión de salud y es algo que mencionó la dirigente y se nos dijo que había una sola ambulancia para la comuna y él dijo que no había presupuesto para comprar otra ambulancia, el habló de un proyecto de Secplan para ambulancia, se habló harto de que sufren desperfecto por mal uso de los conductores y nunca ha habido una sanción, la ambulancia del 2019 y ya está fallando

Presidente Galleguillos dice la sanción es un acto administrativo, si el jefe de departamento no levanta una investigación sumaria ese es el momento, yo tengo la atribución sobre él, porque es fácil decir no hay sanción, pero si no hay sumario claro que no va a haber sanción, pero es función del jefe del departamento, es que si yo debiera ir a vigilar, no es por sacarle el tema del trabajo, pero si hay jefe departamento es para que vea los temas del departamento, pero voy a hablar con el

Concejal Morales dice me preocupa que diga que no hay presupuesto

Presidente Galleguillos dice no hay presupuesto, Jonathan fue hace unos días a decirme "Alcalde me faltan 150 millones para terminar el año", ahora les aportamos 70 millones, estamos ahora incorporando recursos al ítem para comprar repuestos y reparar las ambulancias sin contar que tenemos un mecánico y lo arreglamos nosotros, tenemos tres ambulancias de Gobierno Regional y una más del Eclipse

Concejal Morales dice son cuatro y hay una sola operativa para toda la comuna, hablamos del tema seguridad para los funcionarios y también nos dice que hablemos con el Alcalde para que haya presupuesto o se busque la forma de colocar guardias en la noche, porque nos decían que si los funcionarios se sienten protegidos van a trabajar bien como la gente pide, esas son cosas que él tiene que ver, que son importantes, o sea no es menor Presidente Galleguillos dice okey concejal

Concejal Morales dice y la coordinación entre salud y educación porque manifestaron que no hay coordinación en el diagnóstico de los niños con TEA

Presidente Galleguillos dice en ese caso en la dotación de salud estamos contratando a una persona que se haga cargo de los niños con TEA de manera exclusiva, pero en el caso del TEA estamos creando el personal necesario para un tema que hoy ha ido creciendo mucho

Concejal Morales dice Emilio dijo que los profesionales así como al azar indican cuando un niño tiene TEA sin tener un conocimiento de base

Presidente Galleguillos dice ese diagnóstico lo da un neurocirujano, pero lo que sí se puede hacer, tampoco le puedes dar a cualquier niño un diagnóstico de TEA, debe haber un comportamiento, condiciones, pero el próximo año va a haber personal para eso y se va generar todo un protocolo

Concejal Morales dice el funcionario dio a entender que los profesionales de educación como que tampoco eran prolijos

Presidente Galleguillos dice ahora que esté la chica especializada en el tema esto va a cambiar

Concejala Godoy dice lo que entendí y pasa que a veces en el colegio el niño tiene un mal comportamiento y ahí mismo te dicen "llévenla a un especialista porque el niño tiene TEA"

Presidente Galleguillos dice en el fondo es la misma niña que la hemos capacitado para que atienda a estos casos, va a tener que ir a las escuelas y explicarle a los docentes y asistentes de la educación cuál es el mecanismo para diagnosticar TEA

Concejal Morales dice lo que considero como de poco nivel es que el jefe del Cesfam diga eso, se supone que para eso están los profesionales de educación que se coordinan con Salud, pero no nos venga a decir a nosotros que los profesionales están diagnosticando al azar a los niños con TEA, nosotros sabemos que cuando están en los colegios

Presidente Galleguillos dice ¿se lo hizo saber al profesor?

Concejal Morales dice sí se lo dije, porque como cree que se coordina eso, la gente de educación habla con salud y pide hora para que vean eso, no es que los fonoaudiólogos, los psicopedagogos digan este niño tiene TEA, no po, por algo le dijeron vayan y saquen numero en la posta, eso considero que igual es medio "que me dijo una usuaria" si estamos hablando con el director del Cesfam; lo otro es si tiene algún avance de lo de Yervas Buenas, ¿sabe si está coordinado lo del evento del 9 de Diciembre?

Presidente Galleguillos dice la máquina ayer domingo se vino de Yervas Buenas porque se terminó la explanada, está el grupo electrógeno, el escenario nuestro y arrendar lo que haya que arrendar que debe ser el audio

Concejal Morales dice lo los tres grupos del aniversario fueran como del mismo estilo, pero hubiera algo como por ejemplo Tributo a Ana Gabriel, Maricela, los Temerarios, ¿o eso lo define usted a su gusto personal?

Presidente Galleguillos dice son grupos que hoy están de moda, estoy viendo un grupo que es como más roquero de los 80-90 y probablemente lo traigamos, pero aún no está definido bien, el año pasado trajimos un grupo la Poslatina y le gustó bastante a la gente, una vez trajimos al Tributo de Pink Floyd en Caleta Hornos y también prendió, pero para el show antes de las 12 debiéramos tener un show más misceláneo, más diverso

Concejal González Rojas dice tema salud es algo fundamental, una de las cosas más importantes que hay en la vida es la salud, hoy por temas de salud no vine a la comisión de salud, psicológicamente no me sentía muy bien y no vine, tuve una mala noticia de salud, pero estuve hablando con el doctor Morgado que es nuestro médico del Servicio, muy buen médico, estuve con la doctora Saavedra, aun no conozco al doctor de Caleta Hornos, más allá de eso quiero irme al tema de las operaciones ambulatorias que podríamos tener como Cesfam y que aún no se ha firmado un convenio y que se pudiera firmar un convenio con el Servicio de Salud para estas operaciones menores, ambos doctores tienen intenciones de desarrollar en la comuna y que no tenemos, que debido a eso es el problema que tengo y por no habérmelo tratado hoy no tuve muy buenas noticias, creo que

tenemos las dependencias necesarias para hacerlo, solamente hay que capacitar a los doctores enviarlos a Santiago creo que por un mes, tener los insumos necesarios, sería bueno si firmáramos un convenio y daríamos un paso para tenerlo a futuro

Presidente Galleguillos dice Francisco jamás me ha propuesto eso

Concejal González Rojas dice creo que está, en todo caso esto surgió del mismo tema mío

Presidente Galleguillos dice si el doctor se lo plantea a su jefatura y lo analizamos y vemos costo, recuerde que nosotros somos APS y eso está establecido y normado, pero lo podríamos ver

Concejal González Rojas dice pero estando establecido y normado se puede firmar un convenio; lo otro el día 10 de Noviembre hice entrega de mi informe de capacitación de Presupuesto 2024, lo que nos sirvió bastante porque tuvimos comisión de trabajo sobre presupuesto, lo enterregué a don Mario y a Tesorería, también está declarado en la página del lobby que estoy al día, fue del 23 al 26 de Octubre y lo hacía Capital Sur

Concejal Aviléz dice ¿en qué consiste el curso y cuánto vale?

Concejal González Rojas dice cuesta como \$400.000, pero ya en dos oportunidades nos han dado 3x2 en estos cursos

Concejal Aviléz dice ¿van con viático?

Concejal González Rojas dice sí, cometido con derecho a viatico

Concejal Aviléz dice ¿con pernoctar allá en La Serena?

Concejal González Rojas dice sí, pero estuvo muy provechoso, habían colegas de Montepatria, Coquimbo, expositor era de Finanzas de la Municipalidad de La Serena; por otro lado hace un tiempo atrás la organización Papitos por la Teletón solicitó comodato de la casa de atrás de la panadería cosa que hasta hoy no hemos tenido respuesta de la administración, esa casa es municipal, cosa que la organización no tiene lugar propio para juntarse, esa casa cada día está más deteriorado, ya es un baño público, un lugar de junta de drogadicción, de tráfico de drogas, seguimos esperando una pronta respuesta, me comprometí en consultar y ojalá pueda respondernos luego, igual ahí se necesita inversión y la organización está dispuesta en trabajar para hacerlo

Concejal Bremer dice ¿tiene sentido para Papitos por la Teletón?, supongo que funcionan solo para la Teletón

Concejal González Rojas dice no, porque ahí tendríamos un lugar para trabajar enlazados directo con la oficina de la discapacidad del Cefam, donde podríamos hacer incluso actividades con los niños de la comuna que

son aproximadamente 12, hoy van como 3 a la Teletón, podríamos hacer un buen trabajo ahí, la organización es social y podríamos hacer muchas cosas por los niños, aparte de eso nosotros tenemos amplificación, toldos mesas y nos falta un lugar para guardarlos

Concejal Bremer dice traía el mismo punto, porque se me hacía más como un centro comunitario más que para ellos

Concejal González Rojas dice nosotros en muchas oportunidades hemos trabajado para niños naturales, pero se podrían hacer mucho más cosas, a veces estos niños no tienen entretención, quizá a lo mejor podríamos juntar dinero para otro tipo de terapias, el que se la juega llega, lo hemos pensado muchas veces, pero necesitamos el espacio, sin el espacio no podemos hacer nada

Presidente Galleguillos dice por eso debe haber una infraestructura adhoc y con condiciones para, conozco un caso muy cercano ADICACH en La Serena mi suegra lo administró muchos años, tenía un montón de profesionales que los ayudaban, pero esa sede no tenía las condiciones, ni los espacios necesarios, se coordinaba con departamento de Salud, porque hay cosas que un particular no puede hacer por ejemplo terapia, ahora con respecto a ese terreno es parte del levantamiento que hizo el equipo de Quiero Mi Barrio para levantar infraestructura pública porque recordar que es el objetivo de Quiero Mi Barrio, ese terreno quedó catastrado para proyecto como junta de vecinos, sede comunitaria, tenemos centro de madres, pero recuerde que nada se podía construir sin sistema de alcantarillado, mientras no estuviera terminado el colector, lamentablemente habían cosas que no se pueden hacer, nosotros podríamos haber dicho ahí está, pero ustedes no iban a poder construir un baño

Concejal González Rojas dice por ejemplo nosotros pensamos eso porque Teletón no es todos los años, el próximo año podríamos trabajar para eso

Presidente Galleguillos dice por ejemplo a propósito del Quiero Mi Barrio están haciendo calicatas en la plaza y en dos terrenos el Centro de Madres y el de la panadería para poder definir el tipo de suelo y levantar proyectos, sé que a todos les gustaría tener su sede social, tenemos compromisos pendientes aún como el Club de Cuecas que llevan mucho más tiempo y chocábamos con factibilidad de alcantarillado que hoy lo tenemos y hoy con factibilidad de agua, hoy están denegadas todas las factibilidades de agua y para el alcantarillado se necesita agua potable, la DOH hoy debe autorizar los nuevos medidores y hoy en La Higuera están denegadas, a

nosotros nos autorizó, pero condicionadas a las nuevas obras de agua, porque las obras de Quiero Mi Barrio se van a hacer en dos o tres años más, a propósito de eso les comento que ya la DOH licitó la construcción de un pozo nuevo a 60 metros de la sentina en El Trapiche en propiedad municipal y es un pozo de 85 metros, cuando se hizo el estudio se hizo a 40 metros de profundidad y dio 7,5 lts./seg., ese pozo que se va a construir está a 60 metros de la bomba que impulsa el agua para acá, además cuando a ese pozo se le hizo prueba de bombeo, se hizo prueba a ambos pozos para ver que no se esté usando la misma agua y que uno no afecte al otro

Concejal Bremer dice entiendo un poco más que la media de esto de las aguas y 60 metros más allá es lo mismo

Presidente Galleguillos dice pero se hizo prueba de bombeo, mientras se hacía prueba de bombeo a esta prospección y se sacaba agua 24 horas continuas, 60 metros más allá esta la noria nueva, en ese pozo mientras se bombeaba agua de manera permanente durante 24 horas a un caudal de 7 litros7segundo la noria no tuvo impacto en su nivel

Concejal Bremer dice alcalde y ¿no hay otra solución?, ¿cuántos pozos se han hecho?, estando conflictuados con la gente del Trapiche

Presidente Galleguillos dice hay otro pozo que dio 27 litros por segundo , que está al lado de la cancha del Trapiche, la otra solución es una desaladora

Concejal Morales dice ¿con gestión del municipio?, usted está hablando de esto como gestión municipal

Presidente Galleguillos dice estoy informando, no estoy diciendo que es gestion municipal, no somos unidad técnica, no estamos licitando, no me estoy vanagloriando con esta obra, pero esa cuenca está cerrada, a esa cuenca no se le puede sacar agua, el Estado antes de hacer una obra te va a preguntar ¿el APR tiene derechos de agua inscritos?, no tiene y se cayó el proyecto

Concejal Morales dice no es tan así como usted dice, cuando fuimos al Trapiche estaba Jorge Valenzuela y dijo que la cuenca estaba cerrada

Presidente Galleguillos dice está con restricción, ya no se pueden inscribir

Concejal Morales dice esos litros por segundo que están inscritos que cuando uno viene entrando a La Higuera un poco más acá hay un pozo privado, usted pesca esa información de cuando inscribió ese pozo esa persona y si está haciendo uso de lo que para solicitó y lo más probable es que le digan que no

Presidente Galleguillos dice no soy el encargado de fiscalizar eso

Concejal Morales dice sé que no, pero estamos buscando una solución más aterrizada, ese pozo es privado, no recuerdo de quien es, pero uno se mete en la página de la DGA, todos esos mantos de agua se los envié

Presidente Galleguillos dice la empresa que está perforando al lado del estacionamiento hicieron un pozo y encontraron agua a 60 metros, ellos están sacando testigos de metal y salió agua a 60 metros

Concejal Morales dice se puede hacer eso, Jorge Valenzuela me dijo si se consigue la autorización se hace el pozo donde usted dice

Presidente Galleguillos dice Jorge nunca me ha dicho eso, sabes cuánto tiempo se bombea el agua desde El Trapiche 30 años, ¿si la DOH supiera que pueden bombear desde ahí y no desde allá, no lo hubiera hecho ya?, porque ellos son los encargados de construir pozo, la DOH siempre va a buscar el sistema más óptimo y efectivo de llegar con el agua al usuario, vamos a invitar al director de la DOH al Concejo para que nos venga a clarificar esa situación, porque es terreno privado, no sé si se podrá expropiar, porque en el cruce hay dos propietarios Silvia Comineti y Felipe García Huidobro

Concejal Morales dice usted lo dice como si fuera imposible, que es de privados y el cementerio municipal, eso es gestión

Presidente Galleguillos dice vamos a traer al director de la DOH al Concejo y le vamos a preguntar ¿cuál es el mecanismo para tener pozo más cercano al estanque del agua

Concejal Morales dice si está el privado hay que hablar con él y ver porque no está usando eso, ver si hay posibilidad de que ellos nos vendan esos litros, porque son acciones

Concejal Bremer dice técnicamente derechos, solamente para tecnicismo las acciones es el agua que va arriba, derechos es lo que va por debajo, yo me sumo a lo que dice Urbano el problema que cuando se hicieron prospecciones en los años 70 la calidad del agua era mala, no era para consumo humano, pero hoy en día ....dejarla para consumo humano

Presidente Galleguillos dice lo otro que hizo el Estado fue el estudio de pre factibilidad para ampliar la planta de osmosis de Chungungo, subirla al cerro del Tofo y conectarlo a la sentina de La Higuera, quedó ahí como un estudio más, pero esa es la otra alternativa, lo caro es subir el agua, este proyecto contemplaba un parque solar la lado del estanque para generar la energía necesaria para bombear el agua de la planta de osmosis hasta el estanque del cerro, pero vamos a invitar al director de la DOH y que nos explique las factibilidades reales, hoy hay un pozo en la comuna que está

en terrenos de propiedad municipal, que tiene estudio de sondaje ya hecho y dio 27 litros/segundo y es el que está al lado de la cancha, estamos buscando la fórmula que pueda satisfacer necesidad del Trapiche y La Higuera, salió la idea después de la reunión de ver como poder compatibilizar el agua entre ambos APRs, hoy día El Trapiche tiene problemas en la distribución del agua porque las cañerías son muy chicas, el pozo está en terrenos de propiedad privada, no se puede hacer mayor infraestructura ahí, pero tiene otros problemas administrativos y jurídicos para desarrollar mayor infraestructura

Concejal González Rojas dice sobre la junta de vecinos de Punta Colorada le había mencionado el cambio de la mediagua , ellos arreglaron su sede como vecinos, le quedó muy bonita, van a tener su actividad de Navidad en la sede; lo otro el mal estado del poste donde la señora Celenia Robles acá en La Higuera y hay que arreglarlo porque hay una oscuridad tremenda Presidente Galleguillos dice okey concejal

Concejala Godoy dice hablé con la señora Verónica del sector de las Gaviotas en Caleta Hornos y me dice que ellas tenían un contenedor y lo sacaron para una actividad y no lo han devuelto

Presidente Galleguillos dice pero usted me dijo que no querían tener contenedores, por eso le dije que este tema teníamos que verlo a nivel vecinal, ahora no los hemos sacado todavía, pero no tengo idea quien sacó el contenedor, cuando llegue Oscar le voy a preguntar

Concejala Godoy dice tema del camino

Presidente Galleguillos dice la máquina acaba de llegar y tenemos peticiones extensas de maquinaria, tenemos una máquina, un operador y doscientas solicitudes

Concejal Bremer dice ¿qué pasa con la camioneta de seguridad ciudadana?, ¿está haciendo la pega?

Presidente Galleguillos dice está saliendo en la medida que tenemos conductor, tenemos convenio firmado, pero no la autorización para subir a un Carabinero y hacer patrullaje mixto, lo hemos solicitado a unidad de Carabineros y estamos a la espera

Concejal Bremer dice el día que se hizo la actividad en el Teatro, una señora de Punta Colorada me comentó que allá se entregaron casas sin conexión eléctrica, ¿eso es así?

Presidente Galleguillos dice sí, el Serviu, los proyectos habitacionales los hace una consultora y los revisa el Serviu, Serviu es súper estricto en su revisión y la

verdad que no entiendo ¿cómo?, se tiene que generar una línea eléctrica para que se puedan conectar las casas

Concejal Morales dice ese tema ya está encaminado

Presidente Galleguillos dice son subsidios habitacionales, pero eso se está solucionando, fue quién formuló el diseño, es la constructora

Concejal Bremer dice en esa misma mesa había gente de Yerbas Buenas y preguntaron si la gente común y corriente puede acceder a zonas rezagadas, ¿qué se responde ahí?

Presidente Galleguillos dice Zonas Rezagadas no es un cajón con plata y vamos repartiendo, primero cada cartera tiene sus recursos sectoriales y tiene que priorizar la inversión en las comunas de zonas rezagadas, por ejemplo MOP tiene sus recursos de zonas rezagadas y debe priorizar su inversión en las comunas de zonas rezagadas, para evaluación social de MIDESO tiene algunas garantías, no es tan estricta, si es zonas rezagadas da lo mismo la inversión versus los habitantes, segundo hay un fondo que se llama fondo convergencia de la SUBDERE, pero eso no llega al municipio, ni a la gente, llega a la Corfo y ellos tienen un plan de inversión sectorial, pero además si la Corfo dice en La Higuera queremos doblar nuestra inversión porque es zonas rezagadas y eso sale del fondo convergencia para que en vez de dos proyectos hagamos tres, el plan zonas rezagadas invierte recursos a la Corfo para que en vez de hacer tres haga seis, aumentar la oferta normal, lo mismo con Indap y con el Fosis

Concejal Bremer dice ¿què se le responde al vecino que quiere acceder a eso?

Presidente Galleguillos dice el vecino va a acceder a los programas de Gobierno, no es un fondo más, lo que va hacer el Estado es hacer una mayor inversión en las comunas de zonas rezagadas, donde estos vecinos se van a ver favorecidos, por ejemplo la sedes sociales, mejoramientos vial, energía eléctrica, pozos y de esa manera el vecino que cumple los requisitos accede, pero el vecino que quiere tener beneficio personal está Fosis, Sercotec, Corfo, Indap, Indespa, por ejemplo el Indespa tiene una oferta normal y el zonas rezagadas financia otro, decidieron porque hay forma de postular al Indespa de forma personal y organizacional, definieron que los proyectos de manera organizacional iba a ser financiado por la vía normal del Indespa y los personales iban a ser financiados por recursos zonas rezagadas del Indespa, entonces el Estado le entrega más recursos al Indespa para que haga en vez de hacer proyectos solamente para organizaciones, haga de manera personal a los pescadores y de esa

manera puede acceder un vecino a un beneficio personal INDESPA, INDAP, FOSIS, SERCOTEC, CORFO entre otros, en el caso de obra pública eso va a ser lo que haga por sectores el Ministerio de Obras Públicas, Vivienda, Subdere para los vecinos de una comuna

Concejal Bremer dice clarísimo Alcalde

Siendo las 14:31 horas y no habiendo más puntos que tratar, da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos.

MARIO PIZARRO BRUZZONE  
SECRETARIO MUNICIPAL